

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, ocho (8) de abril de dos mil veintidós (2022)

Ref.: **UNIÓN MARITAL DE HECHO de ZAIROTH ZORAIDA SUÁREZ
MENDOZA contra LUIZ OVIEDO TORRES PUENTE** (Ap. Sent.). 2019-00857

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida el diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Veintidós de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado